



## PROYECTO DE LEY N° 131 DE 2013

**“POR MEDIO DE LA CUAL LA NACION SE ASOCIA A LA CELEBRACION DE LOS 100 AÑOS DE CREACION DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**EL CONGRESO DE COLOMBIA**

**DECRETA:**

**ARTICULO 1.-** La Nación se asocia a la celebración de los 100 años de creación del municipio de Pamplonita en el Departamento Norte de Santander, erigido como tal mediante Ordenanza Departamental 071 de 1913.

**ARTICULO 2.-** Ríndase tributos de gratitud y admiración a sus fundadores y a las excelsas virtudes de sus habitantes, por la importante efeméride y reconózcase al municipio de Pamplonita por su invaluable aporte al desarrollo social, cultural y económico del Departamento Norte de Santander.

**ARTICULO 3.-** Autorícese al Gobierno Nacional para que en cumplimiento y de conformidad con los artículos 150 numeral 9, 28, 334, 339, 341, 345 y 346 de nuestra Constitución Política, las competencias establecidas en la Ley 715 y

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No. 8-68 Ofic 405  
Edificio Nuevo del Congreso  
Tel: 3823422-3823423  
Bogotá, DC

[Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co](mailto:Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)



sus decretos Reglamentarios y la Ley 819 de 2003, *para incorporar dentro del Presupuesto General de la Nación*, las partidas presupuestales necesarias a fin de adelantar y ejecutar los siguientes proyectos de inversión de utilidad pública y de interés social, en beneficio de la comunidad del municipio de Pamplonita, Norte de Santander:

- Parque cultural de Pamplonita.
- Mantenimiento y rehabilitación mediante la construcción de pavimento asfáltico de la vía principal de acceso al municipio de pamplonita – Norte de Santander.
- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario del casco urbano hasta la planta de tratamiento del Municipio de Pamplonita, Norte de Santander.
- Reforma palacio municipal municipio de Pamplonita Norte de Santander.

**ARTICULO 4.-** Autorízase al Gobierno Nacional para efectuar las apropiaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

**ARTICULO 5.-** Las autorizaciones de gastos otorgadas por el Gobierno Nacional en virtud de esta Ley, se incorporarán en los presupuestos Generales de la Nación, de acuerdo con las normas orgánicas en materia presupuestal, en primer lugar reasignando los recursos hoy existentes en cada unidad del orden nacional de acuerdo a su competencia, sin que ello

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No. 8-68 Ofic 405  
Edificio Nuevo del Congreso  
. Tel: 3823422-3823423  
Bogotá, DC

[Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co](mailto:Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)



## EXPOSICION DE MOTIVOS

El municipio de Pamplonita es un pequeño pueblo del Norte de Santander con una población de 5296 habitante. Está ubicado en la región sur – occidental de dicho Departamento. Su cabecera municipal se encuentra ubicada sobre la troncal Cúcuta – Pamplona y sobre la margen izquierda aguas abajo del rio pamplonita; a 11 km. de la ciudad de Pamplona y a 63 Km de la ciudad de Cúcuta, capital del departamento.

Se encuentra ubicado a una altura de 1725 metros sobre el nivel del mar con una temperatura que oscila entre los 10° centígrados, en las zonas más altas y de 22° en las más bajas; Pamplonita goza de estar localizado en la cordillera oriental y cuenta con una extensión de 17384 hectáreas.

Los naturales del pueblo de Chopo, hoy pamplonita, fueron encomendados al capitán Juan de Maldonado, según cedula real del 22 de febrero de 1550. Esta información se obtuvo de los documentos que reposan en el archivo parroquial y suministrados por el sacerdote Juan Pabón Lizcano.

La tradición dice que recibió el nombre de Chopo, en memoria del cacique CHEPO y que fue dado por los padres doctrineros al curato de indios de esa región. A la encomienda de don Juan de Maldonado le sucedieron las de María de Velasco y, posteriormente, las de Cristóbal de Araque y sus herederos, quienes administraron este pueblo y establecieron sus estancias, haciendas, y actividades agrícolas y pecuarias con el usufructo de la mano de obra indígena.

En un estudio del historiador Silvano Pabón sobre el pueblo de Chopo, dice que: “En 1559 Don Cristóbal Bueno, visitador español, contabilizó en 447

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No. 8-68 Ofic 405  
Edificio Nuevo del Congreso  
Tel: 3823422-3823423  
Bogotá, DC

[Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co](mailto:Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)



tributarios que con sus familias hacían una población aproximada de 1500 personas.

En la Pamplonita colonial se entremezclan historias de un pueblo indígena, guerrero y leyendas de lo que fuera el domino español. Es famosa en la historia de la región y la independencia, la batalla de Tescuca, librada en el año 1841 entre las fuerzas españolas del general Carmona y las del general Tomás Cipriano de Mosquera.

Pamplonita fue erigido municipio mediante la ordenanza 71 de 1913 de la asamblea Departamental de Norte de Santander.

Es tranquilo y acogedor y el clima es un poco más cálido que el de Pamplona. Tiene una iglesia y un parque central típicos coloniales. Un par de cuadras alrededor conforman la totalidad del lugar urbano.

Son famosas sus festividades de carácter religioso como la de Nuestra Señora del Rosario, patrona del municipio y celebrada el 2º domingo de octubre de cada año, la romería al señor Caído, San Isidro Labrador, la fiesta de la Virgen del Carmen y santa Lucía el 13 de diciembre.

El municipio cuenta con diversos sitios de interés como lo son el santuario del Señor Caído, el pozo del pato, el templo parroquial y el polideportivo de la sabana. Las actividades económicas de Pamplonita, están relacionadas con el sector agrícola y pecuario, debido a la vocación campesina de sus pobladores, en su mayoría, asentados sobre las zonas rurales. El municipio cuenta además, con potenciales en los sectores minero, forestal y turístico.

En el sector agrícola, se destacan productos como el café asociado con cítricos y plátano, así como frutas, entre los que se encuentran el durazno, el morón y la fresa. Además, se producen en menor escala: habichuela, tomate

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No. 8-68 Ofic 405  
Edificio Nuevo del Congreso  
Tel: 3823422-3823423  
Bogotá, DC

[Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co](mailto:Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)



de mesa, frijol, caña de azúcar y yuca (en las zonas más cálidas) y cebolla junca, arveja, apio, papa criolla y brevas (en las más altas).

Está dividido en 22 veredas, el centro poblado El Diamante y la cabecera municipal y forma parte de las cuencas del río pamplonita y el río Margua.

Desafortunadamente aún no cuenta con una casa de cultura, pero se encuentra formulado el proyecto respectivo.

Pamplonita es exponente de las expresiones culturales propia de la Zona Andina Colombiana, su escudo y su himno lo reflejan y nos recuerdan además que Pamplonita es la tierra natal de la familia Rangel con sus expositores Gerardo y su hijo Oriol, intérpretes y compositores de música tradicional y popular COLOMBIANA.

Oriol Rangel reconocido pianista y autor de innumerables piezas musicales y de fama internacional, es uno de los hijos predilectos de este bello municipio.

Tiene una precaria red vial. Sólo ocho veredas cuentan con carreteras que se deprenden en su mayoría, de la troncal Cúcuta – Pamplona y que no se comunican entre sí. El ramal más importante es el que la une con la vía que va a Pamplona.

Pamplonita, tiene una biblioteca pública “Pbro. Pablo Emilio Suarez” en la cabecera municipal. Recientemente fueron oficializados los símbolos municipales. La actividad deportiva es muy poca y se limita a la de los planteles educativos.

Este municipio, con tanta s necesidades insatisfechas requiere con urgencia de la ayuda del Gobierno municipal para alcanzar mayores niveles de desarrollo local.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No. 8-68 Ofic 405  
Edificio Nuevo del Congreso  
Tel: 3823422-3823423  
Bogotá, DC

[Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co](mailto:Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)



Con el presente proyecto de Ley pretendemos colaborar en dicho objetivo.

Presentada ante el Honorable Senado de la Republica por el Senador JOSE IVAN CLAVIJO CONTRERAS.

  
JOSE IVAN CLAVIJO CONTRERAS  
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

---

Cra 7 No. 8-68 Ofic 405  
Edificio Nuevo del Congreso  
. Tel: 3823422-3823423  
Bogotá, DC

[Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co](mailto:Jose.clavijo.contreras@senado.gov.co) / [www.senado.gov.co](http://www.senado.gov.co)